

RECOMENDACIONES SANITARIAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS PROCESIONES RELIGIOSAS DE SEMANA SANTA

Las características de la COVID-19 y las condiciones de desarrollo de las procesiones de Semana Santa aconsejan establecer recomendaciones para su celebración en condiciones de seguridad, teniendo en cuenta la evolución de la pandemia de COVID-19.

De acuerdo con la situación epidemiológica actual, además de cumplirse las medidas generales para la ciudadanía establecidas en la normativa para el control de la COVID-19, especialmente las referidas a uso de mascarillas, distancia interpersonal, higiene respiratoria e higiene de manos, adicionalmente se hacen las siguientes recomendaciones:

- Reducir las aglomeraciones de cofrades y espectadores en la medida de lo posible.
- No acudir a las procesiones en caso de síntomas compatibles con COVID-19, positividad en prueba diagnóstica (incluido autodiagnóstico) o si se es contacto estrecho de un caso positivo en período de cuarentena (aunque se tenga pauta de vacunación completa).
- Designar por parte de las cofradías y hermandades a una persona para desempeñar funciones de control de las medidas recomendadas.
- Lavado y desinfección de manos previa al inicio de la procesión, y si es posible periódicamente durante su celebración.
- Mantener el uso de la mascarilla en transporte público o privado compartido por no convivientes.
- Mantener las reuniones previas o posteriores en lugares al aire libre o en su defecto en lugares bien ventilados.
- Evitar o reducir en lo posible el uso de faldones o elementos que dificulten la ventilación dentro de los pasos o los tronos.
- Usar mascarilla en todo momento.
- Durante las paradas, salir del paso si es posible y mantener la adecuada distancia interpersonal.

València, a fecha de firma electrónica

La Secretaria Autonómica de Salud Pública
y del Sistema Sanitario Público